

TARJETA DE DELEGACIÓN DE VOTO

La persona abajo firmante,

titular de

----- **acciones** del subfondo **OYSTER** - -----

----- **acciones** del subfondo **OYSTER** - -----

----- **acciones** del subfondo **OYSTER** - -----

(por favor, indique con claridad el nombre del subfondo del que es accionista)

emitidas por OYSTER, *sociedad de inversión de capital variable* con domicilio social sito en 11-13, boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo e inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B-55.740 (la "**Sociedad**")

confiere su representación al presidente de la Junta General Anual o a la siguiente persona:

a quien encomienda su representación en la Junta General Anual de accionistas de la Sociedad que se celebrará el **4 de julio de 2019 a las 15:00 horas** para deliberar sobre el siguiente orden del día:

		A favor	En contra	Abstención
1.	Nombramiento de las siguientes personas como Administradores hasta la próxima junta general anual que apruebe las cuentas sociales del ejercicio cerrado a martes, 31 de diciembre de 2019: - Sr. D. Frédéric Lenoir. - Sr. D. Massimo Paolo Gentili. - Sr. D. Claude Kremer. - Sr. D. Alexandre Pierron.			
2.	Ruegos y preguntas.			

Y por ende, su asistencia a esta Junta General Anual.

Su participación en todas las deliberaciones, su voto en todos los acuerdos sobre dicho orden del día y a los efectos antedichos.

Adoptar todas las medidas que estime oportunas en interés de la Sociedad.

Aprobar y firmar todos los documentos y actas.

Actuar en calidad de representante y, en general, hacer cuanto sea necesario a efectos de su ratificación.

En, a día 2019

----- (Firma)

Advertencia: Para gozar de validez, el poder de representación deberá obrar en poder de OYSTER, c/o RBC Investor Services Bank SA, 14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette, a la atención de Fund Corporate Services (fax n.º +352/2460-3331) a más tardar 24 horas antes de la fecha de la Junta General Anual.

Por favor, marque las casillas para expresar su voto. Si las casillas no están marcadas, el representante conferirá sus derechos de voto al presidente de la Junta General Anual.